

LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, INFORMA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL **CICLO ESCOLAR 2026-2027** EN EL

CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA (CNM)

SECTOR INFANTIL

Ingreso al 1.er año

10055	10057	10058	10059	10060	10061	10062	10063
10064	10067	10068	10069	10070	10075	10079	10080
10081	10082	10083	10085	10086	10087	10088	10089
10090	10092	10093	10094	10097	10099		

LICENCIATURA EN CANTO

Ingreso al 1.er año Técnico Profesional

10206	10207	10209	10211	10212	10213	10219	10220
10221	10222	10227	10231	10235	10236	10239	10241
10243	10245						

LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN

Ingreso al 1.er año

10385	10390
-------	-------

LICENCIATURA EN DIRECCIÓN ORQUESTAL

Ingreso al 1.er año

10435	10436
-------	-------

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL

Ingreso al 1.er año

10465 10466 10467 10472

LICENCIATURA EN CLARINETE

Ingreso al 1.er año Técnico Profesional

10521 10522 10524 10528 10530 10531

Ingreso por colocación al 3.er año Técnico Profesional

10547

LICENCIATURA EN FLAUTA TRANSVERSA

Ingreso al 1.er año Técnico Profesional

10605

LICENCIATURA EN GUITARRA

Ingreso al 1.er año Técnico Profesional

10630 10634 10638 10641 10669

Ingreso por colocación al 2.do año Técnico Profesional

10670

LICENCIATURA EN OBOE

Ingreso al 1.er año Técnico Profesional

10694

LICENCIATURA EN ÓRGANO

Ingreso al 1.er año Técnico Profesional

10709

LICENCIATURA EN PERCUSIONES

Ingreso al 1.er año Técnico Profesional

10720 10721

LICENCIATURA EN PIANO**Ingreso al 1.er año Técnico Profesional**

10745	10748	10750	10752	10753	10755	10756	10758
10759	10762	10763	10766	10771			

Ingreso por colocación al 2.do año Técnico Profesional

10799 10803

Ingreso por colocación al 3.er año Técnico Profesional

10795 10797 10802 10805 10810

LICENCIATURA EN SAXOFÓN**Ingreso al 1.er año Técnico Profesional**

10853 10854 10864

Ingreso por colocación al 2.do año Técnico Profesional

10866 10871 10873

Ingreso por colocación al 3.er año Técnico Profesional

10869

LICENCIATURA EN TROMBÓN**Ingreso al 1.er año Técnico Profesional**

10878 10880

LICENCIATURA EN TROMPETA**Ingreso al 1.er año Técnico Profesional**

10909 10910 10911 10917 10918 10921

Ingreso por colocación al 2.do año Técnico Profesional

10941

LICENCIATURA EN TUBA**Ingreso al 1.er año Técnico Profesional**

10956

LICENCIATURA EN VIOLA**Ingreso por colocación al 1.er año Técnico Profesional****10979****LICENCIATURA EN VIOLÍN****Ingreso al 1.er año Técnico Profesional****10984 10987 11012****Ingreso por colocación al 2.do año Técnico Profesional****11009 11015****Ingreso por colocación al 4.to año Técnico Profesional****11013 11019****Ingreso por colocación al 1.er año Profesional Asociado****11010****LICENCIATURA EN VIOLONCELLO****Ingreso al 1.er año Técnico Profesional****11062 11063 11064****Ingreso por colocación al 2.do año Técnico Profesional****11059****Ingreso por colocación al 4.to año Técnico Profesional****11061****Ingreso por colocación al 1.er año Profesional Asociado****11060**

INSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2026-2027

PROCEDIMIENTO

- Del 5 al 7 de agosto de 2026, se notificará vía correo electrónico a las personas aspirantes admitidas sobre el documento escolar que deberán presentar en copia legible para realizar su trámite de inscripción.
- Dentro del periodo comprendido del 17 al 19 de agosto de 2026, entre las 9:00 a 14:00 horas, acudir al Departamento de Servicios Escolares del CNM, para entregar la **copia legible del documento escolar requerido**:

Aspirantes que cursan la educación básica

- Boleta de evaluación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) correspondiente a educación primaria o secundaria del grado cursado en el ciclo escolar 2025-2026; o el certificado de estudios respectivo emitido en 2026. En su caso, Resolución de Revalidación de Estudios correspondiente expedida por la SEP en 2026.

Aspirantes que cursan el bachillerato

- Constancia oficial de estudios de bachillerato que indique el año cursado en el ciclo escolar 2025-2026, con fecha de emisión no mayor a un mes a partir de su expedición, en hoja membretada, con sello de la institución educativa; así como firma y cargo de la persona responsable.

Aspirantes que concluyeron el bachillerato

- Certificado total de bachillerato o Resolución de Revalidación de Estudios de dicho nivel expedida por la SEP. En caso de no contar con el certificado enviar constancia oficial que acredite la conclusión del bachillerato e indique que el certificado se encuentra en proceso de expedición, en hoja membretada, con sello de la institución educativa; así como firma y cargo de la persona responsable.
- **Comprobante de inscripción** debidamente llenado y firmado. Dicho formato será proporcionado en la escuela el día en que se realice el trámite de inscripción.

El trámite de las personas aspirantes menores de edad deberá realizarlo la madre, padre o tutor/a legal, por requerir de su firma en el comprobante de inscripción.

Importante: Para esta etapa del Proceso de Admisión 2026-2027, consultar la convocatoria en sus numerales 12.5 al 12.10.

Correo electrónico para atención de dudas acerca del trámite de inscripción:
admision.cnm@inba.edu.mx

4 de agosto de 2026



Conservatorio Nacional de Música (CNM)

Av. Presidente Masaryk núm. 582, col. Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo,
C.P. 11560, Ciudad de México



Cultura
Secretaría de Cultura



INBAL